

UNIVERSIDAD PROVINCIAL DEL SUDOESTE

1 / 5

FACULTAD: DESARROLLO LOCAL Y REGIONAL

PROGRAMA DE: Derecho Constitucional y Administrativo

CÓDIGO: 331

HORAS DE CLASE				DOCENTE RESPONSABLE
TEÓRICAS		PRÁCTICAS		Elsa Mercedes Otero
p/semana	p/cuatrim.	p/semana	p/cuatrim.	DOCENTE COLABORADOR
4	64	2	32	-----

DESCRIPCIÓN:

La Materia Derecho Constitucional y Administrativo correspondiente al segundo año de la Licenciatura en Política y Gestión pública, propone el estudio de la Constitución y de todas aquellas leyes que tienen por finalidad desarrollar las previsiones constitucionales relativas a las instituciones básicas del Estado, la distribución territorial del poder entre las provincias, los derechos fundamentales y libertades públicas, el régimen electoral general y las relaciones políticas entre los ciudadanos y los poderes públicos, o la de éstos entre sí. En este último sentido se articula con la noción de administración pública, como parte de la función perteneciente al Poder Ejecutivo en las tres esferas de poder: Nación, provincia y municipios.

El objetivo de este espacio curricular, es formar a los/las futuros/as profesionales con un buen nivel de conocimiento y razonamiento, pero a su vez que estos se encuentren vinculados y comprometidos con el contexto social en el que se insertan.

Para ello, se enseñarán, los contenidos mínimos trazados, siguiendo la lógica disciplinar de la Ciencias jurídicas. Desarrollando para ello, actividades que dinamicen su destreza, evaluando paulatinamente el proceso de conocimiento, tanto en la esfera individual como grupal.

En el marco reseñado y siguiendo los lineamientos generales de la reglamentación de la carrera, se elaboró el presente programa, ajustado adecuadamente el mismo, a la articulación que la materia tiene respecto al currículum general, su modalidad de cursado, (cuatrimestral y presencial o libre) y, las horas cátedras asignadas al módulo.

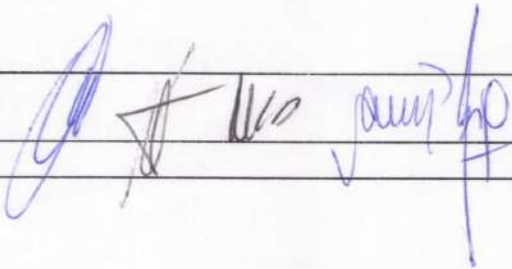
Se lo estructuro dividiéndolo en dos partes: Parte primera relativa al Derecho constitucional, y Parte Segunda Derecho Administrativo

PROGRAMA SINTÉTICO:

PRIMERA PARTE:

UNIDAD TEMÁTICA I: Derecho Constitucional.

Vigencia años: 2019



UNIVERSIDAD PROVINCIAL DEL SUDOESTE

2 / 5

FACULTAD: DESARROLLO LOCAL Y REGIONAL

PROGRAMA DE: Derecho Constitucional y Administrativo

CÓDIGO: 331

UNIDAD TEMÁTICA II: Análisis de la Parte dogmática de la Constitución Nacional y su comparación con la Constitución de la Provincia de Buenos Aires

UNIDAD TEMÁTICA III: Poder Legislativo Nacional, provincial y municipal.

UNIDAD TEMÁTICA IV: Poder Ejecutivo Nacional Provincial y Municipal.

UNIDAD TEMÁTICA V: Poder Judicial Nacional y provincial

SEGUNDA PARTE:

UNIDAD TEMÁTICA VI: Derecho Administrativo

UNIDAD TEMÁTICA VII: Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo

PROGRAMA ANALÍTICO:

PRIMERA PARTE

UNIDAD TEMÁTICA I: Derecho Constitucional

- 1.-El concepto de Estado como concepto previo al Derecho Constitucional, sus elementos. Noción de Derecho y Derecho Constitucional como parte del Derecho Público.
- 2.-La Constitución: Naturaleza, concepto y formas. Supremacía Tipologías de las constituciones. El régimen constitucional argentino.
- 3.- Las constituciones provinciales. Regímenes municipales. Derecho Publico Provincial: El Estado Federal Argentino. Relaciones de: a) Participación en los órganos del sistema; b) Relaciones de coordinación: distribución de competencia, poderes delegados, no delegados, reservados, prohibidos y concurrentes; c) Relaciones de subordinación: nuevas provincias, fijación de límites, intervención federal. Relaciones de igualdad y cooperación: fe de los actos públicos y procedimientos judiciales, tránsito y circulación, tratados interprovinciales. La garantía federal. Régimen Municipal.
- 4.-Forma de Gobierno y forma de Estado.

Práctica: Realización de Trabajos Prácticos por ejes temáticos, teniendo en cuenta la realidad local.

UNIDAD TEMÁTICA II: Análisis de la Parte dogmática de la Constitución Nacional y su comparación con la Constitución de la Provincia de Buenos Aires

- 1.-La parte dogmática de la constitución. Los derechos individuales liberales: Libertad e Igualdad.
- 2.-El tratamiento constitucional de la propiedad. Derechos constitucionales y sus generaciones: Primera Generación o civiles y políticos, Derechos de segunda generación o económicos, sociales y culturales, Derechos de tercera generación o incidencia colectiva.

Vigencia años:

2019

FACULTAD: DESARROLLO LOCAL Y REGIONAL

PROGRAMA DE: Derecho Constitucional y Administrativo

CÓDIGO: 331

3.- Garantías: Procesales y constitucionales.

4.- Democracias semi directas.

5.- Partidos políticos como Instituciones fundamentales del sistema democrático

Práctica: Realización de Trabajos Prácticos por ejes temáticos, teniendo en cuenta la realidad local.**UNIDAD TEMÁTICA III: Poder Legislativo Nacional, provincial y municipal.**

1.- La función legislativa Nacional: Concepto. Conformación. Requisitos. La función del Congreso. Atribuciones comunes a ambas cámaras. Facultades privativas de Cada una.

2.- La función legislativa provincial. Conformación. Requisitos. Las funciones de la legislatura Atribuciones comunes a ambas cámaras. Facultades privativas de cada cámara.

3.- La función legislativa Municipal. Ley Orgánica de las Municipalidades. -LOM- Conformación. Requisitos. Facultades del Concejo Deliberante.

Práctica: Realización de Trabajos Prácticos por ejes temáticos, teniendo en cuenta la realidad local.**UNIDAD TEMÁTICA IV: - Poder Ejecutivo Nacional Provincial y Municipal.**

1.- La función ejecutiva Nacional. Concepto. Requisitos. Sistema de elección, duración del mandato y cesación. Funcionamiento. Competencias. Poder reglamentario. El Jefe de Gabinete y ministros.

2.- La función ejecutiva provincial. Requisitos. Sistema de elección, duración del mandato y cesación. Funcionamiento. Competencias. Poder reglamentario.

3.- La función ejecutiva local/municipal. Requisitos. Ley Orgánica de las Municipalidades. -LOM-

Práctica: Realización de Trabajos Prácticos por ejes temáticos, teniendo en cuenta la realidad local.**UNIDAD TEMATICA V- Poder Judicial Nacional y provincial**

1.- La función judicial. El Poder Judicial. Concepto. El régimen federal y el doble orden judicial. Composición. Organización. Jurisdicción y competencia. Corte Suprema de Justicia y el Consejo de la Magistratura.

2.- La función judicial. El Poder Judicial de la provincia de Buenos Aires. Composición. Organización. Jurisdicción y competencia. Suprema Corte de Justicia bonaerense. Consejo de la Magistratura provincial.

Práctica: Realización de Trabajos Prácticos por ejes temáticos, teniendo en cuenta la realidad local.**UNIDAD TEMATICA VI Derecho Administrativo:**

1.- Ubicación dentro del mundo jurídico. Concepto. Contenidos. Organización administrativa. Principios que la rigen. Competencia. La delegación. Centralización y descentralización. Autarquía. Agentes de la administración pública. Funcionarios y empleados. Derechos y deberes. Responsabilidad.

2.- Servicios públicos. Concepto. Caracteres. Contrato de concesión de servicios públicos.

Vigencia años:

2019

FACULTAD: DESARROLLO LOCAL Y REGIONAL

PROGRAMA DE: Derecho Constitucional y Administrativo

CÓDIGO: 331

3.- Los contratos administrativos. Concepto. Clases. Similitudes y Diferencias con el contrato de Derecho Civil y Comercial. Contrato de suministro. Contrato de obra pública. Caracteres.

4.- Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires

Práctica: Realización de Trabajos Prácticos por ejes temáticos, teniendo en cuenta la realidad local.

UNIDAD TEMATICA VII Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo

1.- Procedimiento administrativo. Concepto. Ley Nacional. Recursos.

2.- Procedimiento administrativo: Breve Reseña Ley Provincial. Recursos.

3.- Procedimiento contencioso administrativo. Concepto.

BIBLIOGRAFÍA:

- Bidart Campos German Manual de Derecho Constitucional 2014. Editorial Astrea. Buenos Aires
- Constitución Nacional
- www.servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/0-4999/804/norma.htm
- Constitución de la Provincia de Buenos Aires'
- www.infoleg.gob.ar/?page_id=173
- Gordillo Agustín. Manual de Derecho Administrativo. 2012. Editorial Astrea. Buenos Aires.
- Ley Orgánica de las Municipalidades. LOM DECRETO-LEY 6769/58 y sus modificatorias www.mininterior.gov.ar/municipios/gestion/normativas/ley_organica_mun.pdf
- Ley de los Partidos Políticos de la Nación Nro. 23.298
- www.saij.gob.ar/23298-nacional-ley-organica-partidos-politicos-lns0003267-1985-09-30/123456789-0abc-defg-g76-23000scanyel
- LEY ELECTORAL de la PROVINCIA DE BUENOS AIRES Nro. 5109 www.juntaelectoral.gba.gov.ar/partidos-agrupaciones.php
- Ley de procedimiento administrativo de la Nación Nro. 19.549
- www.servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/20000-24999/22363/texact.htm
- Ley de procedimiento administrativo de la Provincia de Buenos Aires DECRETO-LEY 7.647/70 y sus modificatorias.
- www.suteba.org.ar/download/legislacin-provincial-67996.pdf

Vigencia años:


2019


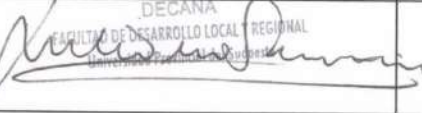
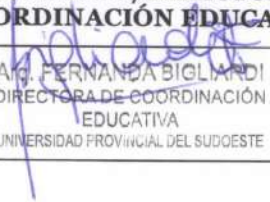
UNIVERSIDAD PROVINCIAL DEL SUDOESTE

5 / 5

PROGRAMA DE: Derecho Constitucional y Administrativo

Código:331

DOCENTE RESPONSABLE	FIRMA
Abg. Elsa Mercedes Otero	
DOCENTE COLABORADOR	FIRMA

AUTORIDAD DE FACULTAD MPM	AUTORIDAD DE FACULTAD DLR	SECRETARIO GENERAL ACADÉMICO/DIRECTOR DE COORDINACIÓN EDUCATIVA
 Lic. ALEXIA POSTEMSKY DECANA FACULTAD DE LA MICRO PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DEL SUDOESTE	 Lic. JULIANA TOMASSINI DECANA FACULTAD DE DESARROLLO LOCAL REGIONAL UNIVERSIDAD PROVINCIAL DEL SUDOESTE	 Abg. FERNANDA BIGLIARDI DIRECTORA DE COORDINACIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DEL SUDOESTE

Vigencia a
partir del año:

2020



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2020 - Año del Bicentenario de la Provincia de Buenos Aires

Hoja Adicional de Firmas
Anexo de Firma Conjunta

Número:

Referencia: Anexo Programa Derecho Constitucional y Administrativo

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.